



QUERETARO MOTORS SA

Factura de servicio

AS-31640

CHEVROLET

Razón Social : QUERETARO MOTORS SA

AV. CONSTITUYENTES OTE. 50
COL. LAS PALMAS
QUERETARO
QUERETARO, MEXICO
C.P. 76040
R.F.C. QM0710112RH2

Regimen fiscal : Régimen General de Ley Personas Morales

Receptor del comprobante OPERADORA ALAMEDA PARK S.A. DE C.V. AV. 5 DE FEBRERO 28 COL. LA CAPILLA QUERETARO, QUERETARO QUERETARO, MEXICO C.P. 76168 R.F.C. OAP08050277A	Lugar de emisión Queretaro, Qro.	Fecha de emisión 2013-12-30T19:18:00
	Núm./Año Aprobación 944322/2013	Clave del Cliente C109259
	No. Certificado 00001000000201916417	

Marca CHEVROLET	Tipo Modelo CHEVY 1.6 LTS	Año 2004	Color AZUL	Numero de serie 3G1SF21674S180199
Kilometraje 145278.0	Placas UKN6007	Motor CHEV	Bonete Siniestro	Referencia S-0000207354
Recepcionista GUSTAVO ABRAHAM ACEVES				

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Precio	Importe
1.0	NO APLICA		MANO DE OBRA	6146.48	6146.48
1.0	NO APLICA		REFACCIONES	4922.78	4922.78
1.0	NO APLICA		CARGOS VARIOS	240.0	240.0

Forma de pago : PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION Y EFECTOS FISCALES AL PAGO

Método de pago : NO IDENTIFICADO

Número de cuenta :

Condiciones : Fecha de pago: 28/02/2014 (60 días contra factura)

TRECE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 74/100 M.N.

Subtotal : \$ 11,309.26

I.V.A. 16.0% : \$ 1,809.48

Total : \$ 13,118.74

Cadena Original:

||2.2|AS|31640|2013-12-30T19:18:00|944322|2013|Ingreso|PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION Y EFECTOS FISCALES AL PAGO|Fecha de pago: 28/02/2014 (60 días contra factura)|11309.260000|13118.740000|NO IDENTIFICADO|Queretaro, Qro. QM0710112RH2|QUERETARO MOTORS SA|AV. CONSTITUYENTES OTE. 50|LAS PALMAS|QUERETARO|QUERETARO|MEXICO|76040|Régimen General de Ley Personas Morales|OAP08050277A|OPERADORA ALAMEDA PARK S.A. DE C.V. |AV. 5 DE FEBRERO|28|LA CAPILLA|QUERETARO|QUERETARO|QUERETARO|MEXICO|76168|1.000000|NO APLICA|MANO DE OBRA|6146.480000|6146.480000|1.000000|NO APLICA|REFACCIONES|4922.780000|4922.780000|1.000000|NO APLICA|CARGOS VARIOS|240.000000|240.000000|VA|16.000000|1809.480000|1809.480000||

Sello Digital

PS+02pYzD5YMTd|8ximA|jmy|WAFkv61xmp7hOKZboN5vQ7dzV|K4+|+64|maH+Kxi+Lb4LFeoDssl98a46L2g|HfYkmaqan1m1kGV|whAe3X63/qkE50IognsDNLegEr44BYzfrLf+|+dyEa1uq05loefUnAF6RhLX1+7VHjns=

GARANTIA DE 6 MESES O 5,000 KMS LO QUE OCURRA PRIMERO

"Querétaro Motors S.A. otorga al CLIENTE referido en la orden de servicio que dio origen a la presente factura, una ampliación en la garantía señalada por la Cláusula Séptima del contrato de adhesión celebrado por las partes, por lo que los trabajos de mano de obra realizados por el PRESTADOR y las refacciones instaladas por el mismo contarán con 180 días de garantía o 5,000 kilómetros lo que ocurra primero. La vigencia de la presente garantía comenzará a contar a partir de la fecha de entrega del vehículo reparado y no es acumulable con el plazo otorgado por el contrato. Los términos y condiciones para la validez y aplicación de la garantía estipulados en el contrato de adhesión, así como en el manual del propietario, continuarán vigentes en todo lo aplicable."

Este documento es una representación impresa de un CFD.

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.